

## Fra. Angélico en el Convento de San Marcos

Recuerdo que me sorprendí, al encontrarme en el Convento de San Marcos con un encanto que no esperaba tan poderoso, y que rara vez he disfrutado. Maravillada vagué por su claustro encantador, por las risueñas celdas y por el Hospicio de los Peregrinos. Heno de la suave quietud, que mana como un bálsamo, de las tablas Angélicas.

Aquellas horas me dejaron una impresión de ternura que nunca olvidaré. Volví otras mañanas para gozar de aquel celestial reposo: entraba cuando abría sus puertas el Convento, y solo completamente solo dejaba a mí espíritu colazarse en aquella paz que, como una caricia, me adormecía, y soñaba yo ilusiones, quizás irrealizables, pero que en el puro ambiente aquél, se me presentaban fáciles de conseguir ofreciendo graciosas a mi fantasía.

Cuantos recuerdos sugiere en mí el Claustro de San Antonio donde los frescos de Fra Angélico pierden sus colores mas no su espíritu, y en cuyo centro crece alegre un jardín sencillo, cándido, como todo el Convento, que, como el alma de los frailes, que se han sucedido año tras año que yacen enterrados aquí, gozando todo lo que su fe les prometía, al pasear sus sueños del "más allá" en el claustro tranquilo, y en las celdas paupérrimas, castigando su carne con ayunos y oficios.

En la grata penumbra del corredor de las celdas, siempre separé con pena, mis ojos del fresco de la Anunciación: una muchacha muy joven, muy bonita, llevaba al pergaminio la celestial belleza del Angel, la pureza de la Virgen que acepta, sin sorpresa ni sobresalto, la nueva de su maternidad, la acepta con toda la castidad que el más místico de los pintores concebía en este momento sublime. Yo seguía el trabajo delicado de la artista viendo mezclarse en su paleta todos los colores suaves que el Angélico amaba.

En la celda de Savanarola filosofaba, como no hacerlo, ante su rostro de acusado carácter y el recuerdo de su persona y sus acciones. Al penetrar en cual quiera de las monacales celdas, es cuando más sentía la emoción inaudita que los pinceles del Beato Giovanni da Fidaleso me causaban. Toda la austereidad de cuatro paredes, con una mesa, una silla y una tabla por cama, se trocaba en risueño, en gozoso, con la sonrisa del

LEZA

## DESDE AZPEITIA

El día de Santo Tomás

El próximo sábado, los alumnos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, regentado por los hermanos Maristas, celebrarán varios actos, para festejar la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes católicos.

Para dicho día existe gran animación entre la clase estudiantil, y ello lo dice el interesante programa que nos han preparado los simpáticos estudiantes católicos.

A las 8 y media de la mañana: misa y comunión general.

A las 9 y media: distribución de libros a los 20 niños más buenos del pueblo.

A las 10: carrera ciclista, 5 vueltas al pueblo, a Loyola y otras cinco vueltas al pueblo.

A las 11: carrera de burros.

A las 2 de la tarde: tres interesantes partidos de pelota.

En primer partido se verán frente a frente Azcoitia y Azpeitia, los colores azpeitanos los defenderán Azcoitia y Larrañaga.

Segundo partido entre Ayarbe y Juaristi de Azpeitia, contra Goicoechea y Olaizola, de Zumaya.

El tercero entre Echaniz y Uriarte de

sol florentino que inundaba de luz la celda, y la sonrisa del rosa, el azul, el oro que se unían graciosamente en la pureza de la escena donde unas frágiles figuras, resplandecían celestiales en sus actitudes beatificas.

El Angélico en el Hospicio de los Peregrinos—que son unas salas arregladas como las de cualquier Museo sin la poesía que es el marco apropiado de esta pintura—según emocionándome intensamente.

Al ignorante que le parece feo y absurdo "El entierro del Conde de Orgaz" puede entusiasmarse ante un cuadro vulgar y numerado; la belleza no siempre se muestra a la primera mirada, es en muchos casos necesario haberla estudiado, haberse preparado a comprenderla sin embargo El Escorial, La Alhambra, El Palacio de los Dux, cautivan con su sola presencia a profanos y entendidos, lo mismo sucede con la pintura del Beato Fra Angélico. Masaocio, Verrecchio, Cimabue no entusiasman al mundo entero, el Quattrocento en las últimas reminiscencias del Bizantino no se presta a ello, y sin embargo, Fra Angélico con sus dorados fondos, sus plateadas estrellas, sus cielos azules, los ambarines tonos de las vestiduras y los rostros sonrosados entre una lluvia de rubios cabellos, les hace olvidar la rigidez, que en él, se acusa tanto como en sus contemporáneos, y gusta a todos los que en las escuelas florentinas de los Oficios disimulaban la decepción que les causan tantas tablas incomprendiblemente alabadas a su parecer.

La Crucifixión, El Coronamiento de la Virgen. La Virgen de la Estrella, La Virgen con el Niño rodeada de Ángeles, las más místicas y bellas, las que más tiempo me han retenido, las que hallamos más copiadas—por cierto muy sabiamente—y que no pude menos de adquirirlas. Los Ángeles de la última obra citada, son el más prodigioso conjunto que nunca he admirado: qué dulces, qué suaves ademanes los suyos, qué colorido tan armonioso y brillante.

Verdaderamente que el fraile Domingo, debía ver en la soledad de la celda los celestiales modelos, y copió la mística belleza de sus apariciones, dejándonos este sabor de gloria, que se desprueba de su arte, como un perfume, embriagándonos con su pureza.

LEZA

esta, contra los cestoneros Irure y Amaia.

A las 4: interesante partido de fútbol en el campo de Ezkurta, entre el equipo de estudiantes, contra otro formado por los parados de la localidad.

A las 5 y media, gran concurso de bárrereros en la Plaza del Mercado.

A las 6: Gran carrera de pezotes y pesca de la maraña.

Prometo a mis lectores dar una reseña de estos actos, la próxima semana.

### Ejercicios espirituales

El 26 del corriente darán comienzo en la Santa Casa de Loyola a una tanda de ejercicios espirituales en castellano para mujeres. El 30 otra tanda, también en castellano y para mujeres.

Para más detalles dirigirse a doña Eulalia Etxebarria, Casa de Ejercicios Loyola, Azpeitia.

Un requeite

### NOVIOS

MUEBLES Y TEJIDOS ECONOMICOS  
CASA DE CONFIANZA

IDIAQUEZ.

## ASTRERIA CASA ORTEGA

Tengo el honor de comunicar a mi distinguida clientela y a público en general, que sigo recibiendo las últimas novedades en fáneros para caballero.

EN LA SECCION DE CAMISERIA. Encontrará un variado surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, calcetines y demás artículos para caballero.

SOMBRERERIA EN GENERAL. Sombreros de seda y fieltro, bonetes para sacerdotes.

NOTA.—Es tradicional de esta Casa la bondad de sus géneros, su elegante corte y la esmerada confección de sus prendas.

Para los señores sacerdotes, un variado muestrario para trajes talares. Se admiten géneros para su confección. Gusto y economía.

ALAMEDA, 25

TEL. 1-04-06

SAN SEBASTIAN

## LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

**Una moción que queda convertida en ruego solamente**  
**Voto de repulsa contra los anteriores gobiernos y saludos cordiales a la Generalidad catalana.—La moción queda para otra sesión. Se discute cual debe ser la mayoría de la actual corporación, pasando como asunto técnico a estudio del letrado, a petición del Sr. Soraluce**

Sesión relámpago. Media hora escasa y gracia. Aprobación de informes a todo tren. ¡Así da gusto ser periodista!

Un oficio del Ayuntamiento de Granada sobre anulación de acuerdos de las Gestoras, que no hayan sido confirmados por las corporaciones de elección popular en el que pide se solicite del Gobierno disponga en ese sentido, tan lacónico que parece propio para organizar la marajaoilla y vuelve al corral, queremos decir, pasa a la Comisión de Gobierno Interior. Es un recurso.

En ruegos y preguntas una proposición de la minoría socialista por boca de Echeverría en términos rimbombantes para lograr que nuestro Ayuntamiento condene y censure a los gobiernos, partidos y diputados que les pusieron las peras a

cuarto en los tiempos del movimiento municipalista.

El alcalde procura lavarse las manos... y a otra cosa.

La minoría nacionalista adopta una postura de suma prudencia—cuando quiera era hora—y san se acaba.

Y en resumen varias intervenciones del camarada Echeverría—que a este paso le va a quitar el "record" a Imaz—atornilladas por unas sutilizaciones lingüísticas capaces de volver loco a Unanuno.

Y para punto final subrayamos la frase de Echeverría "los gobiernos que desde octubre detentaron el poder".

¡A ver señor bibliotecario del Ayuntamiento, la Espasa para el eximio socialista!

B. de O.

Vocales vecinos, don Sinfioriano López y don Sotero González.

Monopólio Municipal, señor Alcalde don Guillermo Torrijos, don Carlos Soto y don Manuel Trecu.

Representación municipal en el tribunal, don José Martínez de Ubago, representante de la Corporación en el Consorcio Administrativo, don Carlos Soto.

El señor Soraluce en nombre de la minoría monárquica manifiesta que sigue el criterio de aprobar los nombres de los vocales que figuraban anteriormente y no los de nuevo nombramiento, se abstiene en esta ocasión.

Es aprobada la relación de labores preliminares realizadas sobre la confección del padrón de habitantes que presenta la efatura de estadística. También se aprueba el resumen de los trabajos verificados en el Instituto Municipal de Higiene. Así mismo se aprueba la relación de periódicos y cuadernos que ascienden a 17.504,45 y 35.205,38 respectivamente.

Se autoriza a don Tomás Lerchundi la ejecución de obras de reforma en la calle número 19 de la calle de Hernán.

Se adjudica a don Ricardo Ustaraz el suministro de 55 toneladas de emulsión asfáltica. Se adjudica a don Tomás Muñoz el suministro de doscientas toneladas de grava de Le Boucau.

Se devuelve la fianza a don José Añoriza por suministro de material de ferretería durante el año pasado. Se devuelve a los señores Urtia y hermanos una fianza por suministro de material de albañilería.

Se designa para presidente de la Junta Administrativa del arbitrio de incremento de valor de terrenos a don Sergio Echeverría y como concejal con título de letrado a don Carlos Soto.

Se designan a los señores concejales para formar parte de las siguientes juntas: Cantinas Escolares, presidente de la Comisión de Fomento, don Fermín Ortega, don Guillermo Torrijos, don José Olaizola y don Isidro Mendiola.

Se designa para presidente de la Junta Administrativa del arbitrio de incremento de valor de terrenos a don Sergio Echeverría y como concejal con título de letrado a don Carlos Soto.

Se designan los siguientes señores concejales para representar al Ayuntamiento en las diversas juntas dependientes de la Comisión de Gobernación: Junta de Asistencia Social, don Esteban Pasamar y don Ceferino Martíñez.

Se designan los siguientes señores concejales para representar al Ayuntamiento en las diversas juntas dependientes de la Comisión de Gobernación: Junta de Asistencia Social, don Esteban Pasamar y don Ceferino Martíñez.

Se designan los siguientes señores concejales para representar al Ayuntamiento en las diversas juntas dependientes de la Comisión de Gobernación: Junta de Asistencia Social, don Esteban Pasamar y don Ceferino Martíñez.

Finalmente se acuerda adoptar los acuerdos que figuran en el informe en orden al seguro de los vehículos que dependen de la Comisión de Gobernación.

Se pasa a ruegos y preguntas y el señor Echeverría manifiesta que la minoría socialista pretendió presentar una moción, pero que por falta de tiempo y firmas no pudo hacerlo, por lo que en forma de ruego iba a dar lectura a aquella, que consta de tres proposiciones, que son: Primera, acordar un voto de condenación para los gobernantes que decretaron y mantuvieron la destitución de los ayuntamientos populares vascos, teniendo también en secuencia las libertades ciudadanas.

Segundo: Igualmente un voto de repulsa para aquellos partidos y diputados que en el Parlamento español han apoyado con su confianza y sus votos a los gobiernos facciosos que han venido detentando el poder en España, desde Octubre de 1934.

Tercero: Enviar un cordial saludo a la Generalidad de Cataluña por haber sido restituida en sus funciones a virtud del triunfo obtenido por los partidos integrantes del Frente Popular expresando a su vez la repulsa del Ayuntamiento de San Sebastián para aquellos gobiernos que mantuvieron anulada la vigencia de su Estatuto así como para los diputados y partidos que les apoyan con sus votos de confianza.

Tercero: Enviar un cordial saludo a la Generalidad de Cataluña por haber sido restituida en sus funciones a virtud del triunfo obtenido por los partidos integrantes del Frente Popular expresando a su vez la repulsa del Ayuntamiento de San Sebastián para aquellos gobiernos que mantuvieron anulada la vigencia de su Estatuto así como para los diputados y partidos que les apoyan con sus votos de confianza.

La presidencia manifiesta que con arreglo al artículo 61 de la ley municipal, este ruego no puede ser tomado en consideración si no cuenta con el asenso unánime de la Corporación, por presestar fuera del orden del día, y que como alcalde tiene que atenerse al reglamento.

El señor Chaos, en nombre del Partido Izquierdo Republicano dice que se adhiere en un todo a la proposición de la minoría socialista.

El señor Soraluce, manifiesta que en nombre de la minoría monárquica tiene que oponerse.

El señor Imaz, en nombre de Acción Nacionalista Vasca, se adhiere a la proposición.

El señor Olaizola, en nombre de la minoría del Partido Nacionalista Vasco, dice que desearía antes de exponer su opinión conocer exactamente el contenido de la proposición.

El alcalde, en vista de las anteriores manifestaciones, rueda al señor Echeverría que presente en la próxima sesión la moción que proyectaba y así se promete hacerlo el señor Echeverría.

El señor Torre solicita que se traiga

una lista exacta de los concejales que integran la corporación, desconfiando las bajas que existen por fallecimiento, ausencia u otras causas, pues según lo manifestado por el Secretario, es preciso obtener para los quórum la mayoría de acuerdo con el número de concejales con que se constituyó el Ayuntamiento el año de 1931, lo que será muy difícil de lograr dadas las bajas que se han registrado desde aquella época.

La presidencia manifiesta que las bajas se refuerzan a sí, a saber los señores Paternina y Arzaluz por incapacidad, el señor San Martín por renuncia. El señor Gómez por ausencia de esta ciudad y los señores Noya y Peña por fallecimiento, por lo que la corporación está integrada por 33 concejales cuya mitad más uno será la mayoría en las votaciones.

El señor Soraluce dice que esta es una cuestión técnica de aplicación de la ley y que por lo tanto debe pasar a estudio del letrado, acordándose así por la corporación.

El señor Ortega pide que se solicite del Contador de Fondos Municipales que traiga lo antes posible un balance de cuentas del Municipio a fin de poder confrontar a lo que se hizo público en la prensa recogiendo las manifestaciones del señor Martínez de Ubago, respecto a la actuación del actual Municipio para poder con conocimiento de causa refutar las imputaciones lanzadas o acusar. Así se acuerda y las ocho medidas en curso de la noche se levantó la sesión.

## Desde Zaraiz Desde Beasain

### Próxima velada

Mes de febrero

Nacimientos:

María Asunción Iparragirre Apetegua.

José Luis García Beristain

Martín Aramburu Landa

Justina Lasa Iraizorza.

Aurelia Gatarain Urrestarazu.

Matrimonios:

Don Ercenio Arguiano Arzoz con doña Nicolasa